



## Semblanza curricular

En 1991 se trasladó a la ciudad de Xalapa en donde cursó estudios profesionales en la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana. Posteriormente realizó el Doctorado en Derecho Público (1995- 2000) impartido y coordinado por los Institutos de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y de la UV. En el año 2001 gana una beca CONACyT para estudios posdoctorales en la Universidad de Valencia, España. Más recientemente concluyó (2012) la maestría en derechos humanos y democracia, con especialidad en políticas públicas, en la FLACSO, sede México. En cada obtención de grado y realización de estudios recibió reconocimientos, a saber, respectivamente, egresada distinguida, mención honorífica, desempeño excelente y reconocimiento a la excelencia académica.

En el marco de su actividad investigadora ha realizado estancias en la Fundación para la Ética de los Negocios y de las Organizaciones (Valencia, España) y en la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo (Washington, DC). Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I, y en su producción se contabilizan 7 libros publicados, 4 de ellos en calidad de autora y 3 de coautora; 30 capítulos de libro, y 37 artículos publicados en revistas arbitradas o indexadas de circulación nacional o internacional. Ha fungido como árbitro de publicaciones nacionales e internacionales como, entre otras, la Revista Telemática de Filosofía del Derecho (España), Enl@ce (Venezuela), Revista Mexicana de Investigación Educativa (México) y Letras Jurídicas (Veracruz). Ha participado como dictaminadora de programas institucionales y nacionales (CONACyT) y ha dirigido cerca de 30 tesis en el nivel de licenciatura (20), maestría (4) y doctorado (5), cuatro de las cuales han recibido reconocimientos especiales.

Previo a su incorporación a la UV como académica de tiempo completo (2004) se desempeñó en actividades del servicio público estatal como jefe de recursos humanos del Instituto de la Juventud Veracruzana (1993), jefe del departamento jurídico de la Coordinación Estatal del Sistema del Servicio Civil de Carrera (1999) y como Secretaria Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (2003).

Su experiencia en el campo académico-administrativo al interior de la UV incluye la coordinación de academias por área de conocimiento, de estudios de posgrado y del Programa de Voluntariado de la Facultad de Derecho; la dirección de revistas y del Instituto de Investigaciones Jurídicas, como encargada de la dirección; así como la conformación de comisiones para el diseño o reestructuración de planes de estudio de licenciatura y posgrado y de asesoría a la Junta de Gobierno en relación con la interpretación de la normatividad universitaria y con la formalización de las reformas a su reglamento interno (2013-2014).

Actualmente se encuentra adscrita al Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad (CEDEGS) de la UV, en donde desarrolla las líneas de investigación de derechos humanos; derecho a la educación y corrupción; y, ética y derecho al desarrollo. También forma parte del Consejo Consultivo de la Coordinación de la Unidad de Género y del Consejo Editorial de la UV. Uno de los temas que están en este momento en su agenda de investigación es el de la enseñanza superior como derecho humano y su regulación y garantía al interior del Estado mexicano.